



SEMANA SANTA 2023/ Área de Movilidad

EL AYUNTAMIENTO PONE EN MARCHA EL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA 2023

Durante el periodo de Semana Santa se desaconseja el uso de vehículos privados para el acceso al Centro de la ciudad, y se recomienda el uso del transporte público que se verá reforzado en todas sus líneas

29/03/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad y de la Policía Local, va a realizar una serie de cortes y desvíos de tráfico con motivo de la Semana Santa 2023.

Desde el Consistorio se desaconseja el uso de los vehículos privados entre el 31 de Marzo y el 9 de abril, en especial en los desplazamientos al centro de la ciudad y durante los horarios de las procesiones, recomendándose el uso del transporte público.

De este modo, la Empresa Malagueña de Transportes (EMT) ha planificado un dispositivo similar al de Semana Santa 2022 adaptado al horario de inicio y fin del desfile procesional. En este sentido se ofertarán 400.000 plazas adicionales para aumentar la frecuencia y calidad del servicio durante esta jornada.

Los cortes y desvíos de tráfico afectarán especialmente al eje Paseo del Parque / Alameda Principal, por lo que para los desplazamientos Este/Oeste o viceversa, es aconsejable utilizar preferentemente las rondas de circunvalación en lugar de recorridos en los que haya que atravesar la zona Centro de la ciudad.

Se establecerán cuatro paradas de taxi de carácter extraordinario que se ubicarán en el Puente de Tetuán, en el Paseo del Parque junta a la Plaza de la Marina, calle Hilera y avenida de la Rosaleda, suprimiéndose todas las existentes en la zona excluida al tráfico con motivo de las procesiones.

A fin de ampliar la oferta de taxi y ajustar el servicio al aumento de la demanda que se produce durante la Semana Santa, desde el viernes 31 de marzo a las 20:00 horas hasta el domingo 9 de abril a las 6:00 horas se establece la exención del régimen de descanso para toda la flota de taxi de la ciudad.

Toda la información del tráfico a tiempo real podrá consultarse en el perfil de Twitter del Área de Movilidad (@movilidadmlg).



CORTES Y DESVÍOS DE TRÁFICO

El tráfico de vehículos de Boquete del Muelle, Paseo del Parque, Plaza de la Marina, Alameda Principal y calle Córdoba permanecerá cortado los siguientes días en distintos tramos horarios:

Desde las 15:00 horas del sábado 1 de abril, hasta la finalización de los desfiles procesionales el domingo 2 de abril.

Desde las 15:00 horas del lunes 3 y martes 4 hasta la finalización de los desfiles procesionales.

Desde las 15:00 horas del miércoles 5 abril hasta la finalización de los desfiles procesionales del viernes 7 de abril, es decir, desde el miércoles no se podrá circular por esas vías hasta la finalización de las procesiones el Viernes Santo.

Desde las 06:00 horas del domingo 9 de abril hasta la 07:00 horas del lunes 10 de abril.

Los días laborables de Semana Santa, se mantiene el servicio de transporte público en la Alameda en ambos sentidos hasta las 15:00 h, con ligeras variaciones de la ubicación de las paradas. Para ello, la EMT desplegará un servicio de atención e información a los clientes.

Por su parte, el Pasillo de Santa Isabel y calle Carretería hasta la intersección con Nosquera, y calle Álamos hasta su intersección con calle Cárcer permanecerá cortado al tráfico de vehículos hasta las 08:00 horas del lunes 10 de abril.

En general, se recomienda evitar la circulación por la zona, utilizar el transporte público para acceder al Centro y prestar la máxima atención a las señalizaciones e indicaciones de la Policía Local.

REFUERZO TRANSPORTE PÚBLICO

La Empresa Malagueña de Transportes (EMT) para favorecer y garantizar el acceso de los malagueños y malagueñas de todos los distritos de la ciudad al Centro durante la celebración de la Semana Santa, ofertará 400.000 plazas adicionales en prácticamente todas las líneas de autobuses.

En total se incrementarán en un 30% el número de autobuses que desde el sábado 1 de abril circularán por la ciudad.

Con el objeto de favorecer el transporte público las paradas del Paseo del Parque y Alameda Principal se trasladarán al Paseo de Los Curas y Muelle Heredia en horario procesional.

Se instalará un carril bus en Paseo de Los Curas sentido Oeste, y en Avenida Manuel Agustín Heredia, en sentido Este, durante los desfiles procesionales.

De la misma forma, las líneas que comunican con el Centro de la ciudad prolongarán su servicio más allá de su horario habitual.

Las últimas salidas previstas, que podrán variar en función de los horarios procesionales, serán las siguientes:

Domingo de Ramos	00:30 h
Lunes Santo	03:15 h
Martes Santo	03:15 h
Miércoles Santo	03:15 h
Jueves Santo	04:00 h
Viernes Santo	04:00 h

Este horario de finalización de servicios es orientativo y podrá verse modificado en función de los horarios procesionales.

En la mañana del Sábado de Pasión, día 9 de abril, se reforzarán las líneas del sector de Bailén (líneas nº 7, 15, 17 y Circular).

Cabeceras y paradas de paso

Las actuaciones más relevantes de la campaña de Semana Santa de la EMT este año son los siguientes:

- Como todos los años, las líneas se dispondrán en 5 grupos de líneas, dependiendo del recorrido de las mismas. Son los siguientes:

- Calle Hilería: líneas 7, 7.2 Carlinda, 8, 21, 23 y 38.
- Av. Andalucía: líneas 11, 25, 31 y N4.
- Puente de la Aurora: líneas 2, 17, 20.1 Alegría de la Huerta y 30.
- Muelle Heredia: líneas A, 1, 3, 4, 5, 7.1 Parque Litoral, 8, 9, 10, 11, 19, 20.2 Los Prados, C1, C2, N1 y N2.
- Paseo del Parque lateral Sur: 32, 33, 34, 35 y 37
- Paseo de los Curas (ambos sentidos): 1, 3, 8, 11, 14, C1, C2, N1 y N2.

Las líneas 32, 33, 34, 35 y 37 situarán su cabecera en el lateral sur del Paseo del Parque durante los periodos de corte de la Alameda.

Las líneas 1, 3, 8 y 11 funcionarán con su recorrido completo, en los horarios de desvío se desplazarán las paradas a Muelle Heredia y Paseo de los Curas.

La línea 7 desplazará su parada en sentido Parque Litoral a calle Cuarteles y en sentido Carlinda avenida de la Aurora.

La extensión de servicios y refuerzos en las líneas 7 y 20 se realizarán desde el centro hasta las cabeceras y viceversa, funcionando como:

7.1 Parque Litoral – Centro Ciudad

7.2 Carlinda- Centro Ciudad



20.1 Alegría de la Huerta – Centro Ciudad

20.2 Los Prados – Centro Ciudad

Para más información, consultar los planos que se publicarán en la App y en la Web de la EMT con toda la disposición de paradas.

APARCAMIENTOS MUNICIPALES

Los aparcamientos municipales de Camas, Tejón y Rodríguez y Plaza de la Marina permanecerán cerrados desde el momento en que se realicen los cortes de tráfico por parte de la Policía Local, según el detalle de horarios y días establecido, por su parte los aparcamientos de Alcazaba, Cervantes y Andalucía sufrirán restricciones, permitiéndose el acceso según instrucciones de Policía Local.

La entrada al aparcamiento Plaza de la Marina permanecerá cerrada mientras esté instalado el carril bus en Paseo de Los Curas sentido Oeste.

Se recuerda que permanecerán abiertos los aparcamientos municipales de Cervantes, Andalucía, San Juan de la Cruz y Salitre, situados a escasos minutos del centro de la ciudad.